

-2205- 6/1/48 T. U. 110 - Cambio

- 1) El reconocimiento y la aceptación práctica de la movilidad y del cambio es un método positivo a efectos de manduras y consolidar la conciencia comunitaria - el sentido de equipo - el valor de la rotación - de responsabilidades -
- 2) El comunismo debe poder promoverse sin necesidad de penosismo - haciendo que sea necesario y por ello penosismo la "exigencia permanente" el "control ético con otros" y desde el "estudio recíproco" a la "insuficiencia" o carencia de los sujetos movilizados mediante la apelación a la solidaridad -

3º En este no se minimizan los "super-
debeos" los rituales por encima de la
medic cultural - uno que se le desea,
se le acoge y se le funde con la
cooperación espontánea -

4º "estado de ánimo" de cooperación in-
terna - si la vez es estado de ánimo -
con más razón de decir que lo es el
proceso de desarrollo y cooperación -

5º La aceptación del cambio - cambio de
fi - la minimización de las diferencias
solidarias - hay que armonizarlas -

La más noble aportación de valores humanos
de la experiencia cooperativa constituye
la espontaneidad y la gracia con la que se
acepta al cambio - no se opone a ello el
que se resiste - sea objeto de un proceso.